



Resolución Directoral

N° 105-2020-MIDIS/PNPAIS

Lima, 13 de Julio de 2020

VISTOS:

El Informe N° 83-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH, emitido por la Unidad de Recursos Humanos y el Informe Legal N° 195 -2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la inclusión Social” – PAIS”; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, se constituye el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS, se aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 035-2017-MIDIS/PNPAIS, se aprobó el Clasificador de Cargos del Programa Nacional PAIS, el cual fue modificado mediante la Resolución Directoral N° 015-2018-MIDIS/PNPAIS;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 070-2018-MIDIS, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Programa Nacional PAIS, en el cual se considera el puesto de jefe de la Unidad Territorial de Piura como cargo de confianza del Programa;

Que, mediante Resolución Directoral N° 08-2020-MIDIS/PNPAIS de fecha 13 de enero de 2020, se designa temporalmente a la la señora Allison Yanet Mesones Alvarado en el puesto de jefe de la Unidad Territorial Piura con suspensión de sus funciones de Gestora Institucional del Tambo Chonta;

Que, mediante Informe N° 83-2020-MIDIS/PNPAIS-URRHH la Unidad de Recursos Humanos informa que la mencionada profesional ha presentado su renuncia al puesto de Gestora Institucional del Tambo Chonta, efectiva desde el 07 de julio del 2020, lo imposibilita que siga ejerciendo las funciones de jefa de la Unidad Territorial Piura, otorgadas mediante designación temporal;

Que, asimismo, indica que el CAP Provisional del PNPAIS, clasifica al puesto de jefe/a de la Unidad Territorial Piura como empleado de confianza el cual se encuentra vacante; y que en mérito a la evaluación de la hoja de vida del profesional José Luis Calle Sosa quien cumple con los requisitos establecidos del puesto, es necesario realizar las acciones correspondientes, para la designación del citado señor en el puesto de confianza de jefe de la Unidad Territorial Piura;



Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/07/2020 10:27:02-0500

Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GUERRERO Luis
Felipe FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/07/2020 10:49:31-0500

Que, mediante Informe Legal N° 195-2020-MIDIS/PNPAIS-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica considera que resulta viable dar por concluida la designación temporal de funciones de la señora Allison Yanet Mesones Alvarado, como jefa de la Unidad Territorial Piura con eficacia anticipada al 07 de julio del presente, y recomienda se designe al señor José Luis Calle Sosa, como jefe de la citada unidad, al amparo de lo previsto en el artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento Administrativo General Ley N° 27444;

Firmado digitalmente por:
FARFAN CUBA Sara Evelyn
FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/07/2020 10:27:27-0500

De conformidad con la Ley N° 29792 – Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público; el Decreto Supremo N° 013-2017-MIDIS, mediante el cual se constituye el Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”; el Manual de Operaciones del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 263-2017-MIDIS y la Resolución Ministerial N° 070-2018-MIDIS, mediante el cual se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional – CAP Provisional del Programa Nacional PAIS;

Con el visto de las jefaturas de la Unidad de Recursos Humanos; y la Unidad de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. –Dar por concluida, con eficacia anticipada al 07 de julio de 2020, la designación temporal de la señora Allison Yanet Mesones Alvarado en el puesto de jefe de la Unidad Territorial Piura, efectuada mediante Resolución Directoral N° 08-2020-MIDIS/PNPAIS, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Firmado digitalmente por:
RAMIREZ GUERRERO Luis
Felipe FAU 20601993181 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13/07/2020 10:50:30-0500

Artículo 2°. – Designar, al señor José Luis Calle Sosa, en el cargo de confianza del puesto de jefe de la Unidad Territorial Piura del Programa Nacional “Plataformas de Acción para la Inclusión Social – PAIS”.

Artículo 3°. - Encargar a la Unidad de Administración las acciones necesarias para la notificación de la presente resolución a la persona mencionada en el artículo 2°, a los jefes de las Unidades Orgánicas, Unidades Territoriales y al Coordinador Técnico del Programa.

Artículo 4°.- Encargar a la Unidad de Comunicación e Imagen del Programa disponga las acciones necesarias para la publicación de la presente resolución en el portal web institucional y en el portal de transparencia del Programa Nacional PAIS.

Artículo 5°. - Disponer que la Unidad de Administración gestione la publicación de la presente resolución, en el Diario Oficial “El Peruano”.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
Killa Sumac Miranda Troncos
Directora Ejecutiva
PROGRAMA NACIONAL "PLATAFORMAS DE ACCIÓN
PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL - PAIS"
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL